

Ha crecido la narcocriminalidad en la provincia de Mendoza

09/08/2021

Según información oficial, en 20 meses se han desbaratado alrededor de 500 “kiosquitos” de droga en nuestra provincia, donde lo que más se comercializa es marihuana y cocaína. Sobre ello habló con FM Vos (94.5) y Diario San Rafael el comisario Marcelo Rivera, director general de la Lucha Contra el Narcotráfico del Ministerio de Seguridad de Mendoza.

El jefe policial explicó que esos “kiosquitos” son puntos de venta en los que se comercializa “droga al menudeo” (especialmente cocaína y marihuana). “En lo que respecta a la marihuana, hay mucha comercialización de lo que serían frascos con cogollos (flores de plantas de marihuana). En total, en cuanto a kilos de cocaína, a la fecha llevamos 20 kilos con 528 gramos; y en cuanto a marihuana, incluyendo también las plantas de cannabis, más de 4.700 kilos”.

El número de casos, denuncias, detenidos, depende lógicamente de la cantidad de población presente en un departamento, aunque la mayor parte de los procedimientos se han dado en la zona del Gran Mendoza. Igualmente el despliegue operativo se da en toda la provincia, pues hay personal que acude a los llamados de vecinos, que se dan constantemente a Fonodroga (0800-800-37642), número al que se puede llamar de manera anónima y aportar información útil respecto de puntos de venta y de personas ligadas a la venta de estupefacientes. Es fundamental el rol que ha tenido la comunidad en este sentido, pues gran cantidad de los datos con los que cuenta la Justicia surgen anónimamente de vecinos que denuncian. “Esa denuncia anónima está contemplada por la ley 23737”, destacó el comisario Rivera.

Gracias a los trabajos y procedimientos desarrollados por la Policía, ya hubo más de 450 detenidos, independientemente de que muchos recuperan la libertad rápidamente pues es poca la cantidad de droga que se les secuestra. “Esos detenidos generalmente quedan en carácter de incomunicados y a disposición de la Justicia Federal”, aclaró.

El Área de Lucha Contra el Narcotráfico separa en dos grandes ramas su trabajo, en cuanto a lo que es el narcomenudeo (o “microtráfico”) y lo que es el “macrotráfico”, que apunta hacia organizaciones con tres o más personas dedicadas a comercializar o a transportar sustancias de ese tipo. “Las investigaciones muchas veces terminan con intervenciones prematuras, por alguna amenaza de algún posible ajuste de cuentas, porque entre ellos comienzan a querer sustraerse mercadería (droga), entonces le damos intervención a la Justicia Provincial, a través de las unidades especializadas de la Dirección de Investigaciones”, dijo, y agregó que son casos en los que trabajan conjuntamente a fin de evitar esos otros delitos que implican bandas que buscan ganar poder.

El comisario señaló además que a partir de la pandemia hubo un incremento o tendencia a que muchos consumidores pasaran a vender lo que cultivaban, ayudándose con las redes sociales. No obstante, eso se ha visto contrarrestado gracias a la labor policial.